



Alistan entretenida "fiesta astronómica"

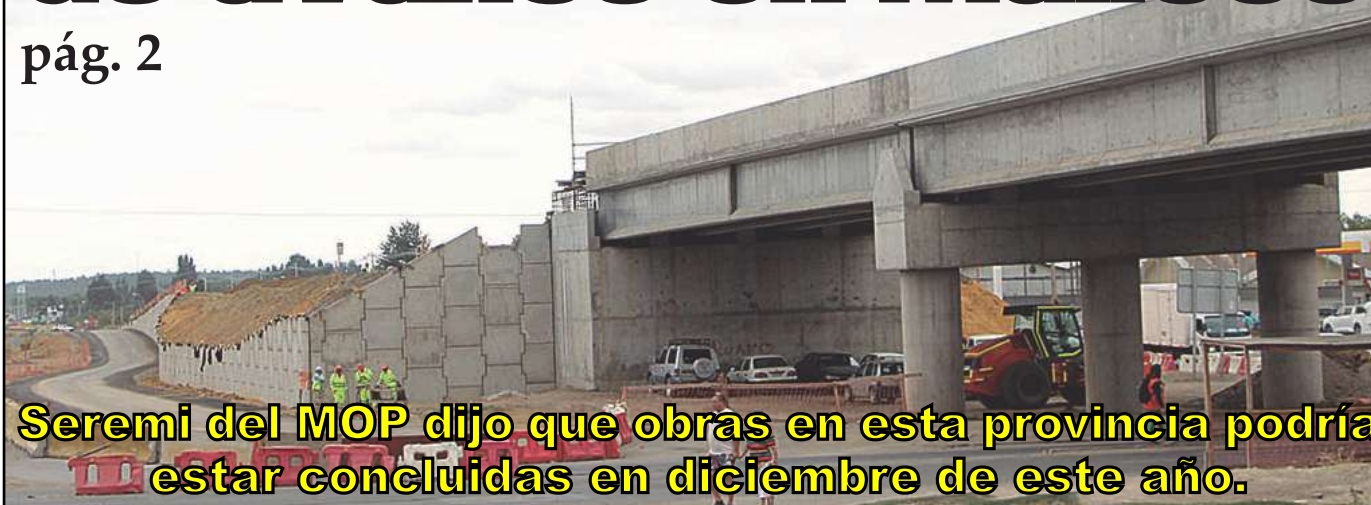
Víctima de eventual delito sexual es sobrina de la ex autoridad

Otra querrela contra ex alcalde Reinao

11 Presentada a sólo días de que se revise su medida cautelar

Ruta Nahuelbuta: 57% de avance en Malleco

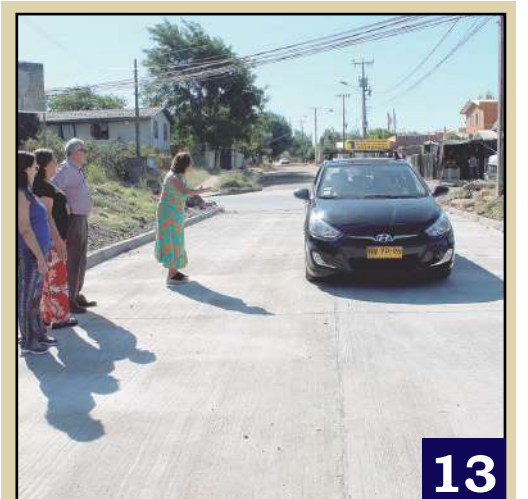
pág. 2



Seremi del MOP dijo que obras en esta provincia podría estar concluidas en diciembre de este año.

Van 20 detenidos por incendios forestales

10



Terminó drama de 15 años en paso a Juan Pablo II

3 MALLECO

46 mil alumnos volverán a clases

7 ANGOL

Cena bailable de Patitas Callejeras



Increíble: vecinos liberaron a apresado en Angol

Los Litres FORESTAL
Km 2 ruta 180 Angol - Renaico
Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.
Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

TRAUMA IMAGEN
Centro Médico-Imagenológico Digital
COVADONGA N° 40 / ANGOL / FONO: 45 2 643341
traumaimagenangol@gmail.com

- Radiografía digital
- Densitometría ósea
- Medición de grasa corporal
- Ecotomografía general
- Espirometría
- Kinesiología
- Consultas médicas:
Medicina General
Pediatria
Traumatología
Nutricionista

Obra en su tramo total unirá la capital de Malleco con la ciudad de Los Ángeles

Ruta Nahuelbuta desde Angol al Puente Coihue tiene un 57% de avance

Implicará una mejora en las condiciones de seguridad vial y también en los tiempos de desplazamientos.

ANGOL.- Un avance sobre el 57% tiene el tramo B, Huequén – Puente Coihue (en la Región del Bío Bío), que forma parte de los trabajos de construcción de la Ruta Nahuelbuta Angol - Los Ángeles, según los antecedentes entregados a Malleco7 por el seremi de Obras Públicas de La Araucanía, Patricio Poza.

La autoridad señaló que “esperamos que, a fines del presente año, podamos entregar al uso este tramo y de ser así, estaríamos adelantándonos en 6 meses respecto de lo proyectado, mientras que la iniciativa en su totalidad, es decir, los 55 kilómetros, se entregarían a fines del año 2025”, explicó.

Poza dijo que los trabajos, los cuales implicarán una mejora en las condiciones de seguridad vial y también en los tiempos de desplazamientos, “de no haber habido pandemia e incendios forestales, habrían concluido en su totalidad a fines del presente año; pero, lo importante ahora es que se está avanzando y sin mayores contratiempos”, declaró la autoridad del MOP.

RAZONES

Malleco7 consultó respecto a las razones de por qué el tramo Huequén - Puente Coihue, podría ser concluido en diciembre, y se indicó que el terreno en que se está ejecutando presenta menos complejidades geográficas, y porque todo lo más dificultoso del proyecto, como son los pasos sobre nivel, puentes y pasarelas, presentan avances importantes.

La inversión inicial de la obra supera los 250 millones de dólares y se desarrolla a través del sistema de concesiones del Ministerio de Obras Públicas. El proyecto es ejecutado por Besalco Concesiones y Empresa Constructora Belfi, que en conjunto constituyeron la Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta.

PEAJES Y TRONCALES

La ruta contará con 3 plazas de peajes, uno lateral y dos troncales: la plaza de peaje lateral se ubicará en la localidad El Ciruelo, en Santa Fe, a 5 kilómetros al poniente del Cruce con la Ruta 5. Pagarán ahí solo los vehículos que transiten en



Más de un 57 % de avance registran las obras de la Ruta Nahuelbuta, en su tramo Angol – Renaico.

dirección oriente y poniente y viceversa, donde estará exento de pago los vehículos livianos.

Asimismo, el primer peaje troncal se ubicará en Coihue, junto al puente del río Biobío; el segundo, en Renaico, junto al río del mismo nombre. En ambos se cobrará en los 2 sentidos y a todo tipo de vehículo.

La ruta contará con 23 pasarelas

peatonales, 21 kilómetros de ciclovías; 13 pasos inferiores, cuatro pasos superiores, 32 kilómetros de calles de servicio; 15 puentes nuevos; dos miradores, además de áreas de servicios, entre otros elementos. Considera iluminación en algunos puntos de la vía con sistema de tecnología Led y se estima que beneficiará a 301.885 habitantes de las comunas de Los Ángeles, Negrete, Renaico y Angol.

En Ruta Traiguén – Lumaco

Iniciarán obras de nuevo Puente Didaico

Antes del inicio del próximo invierno deberá estar operativo el nuevo puente Didaico, ubicado en la ruta Traiguén – Pichipellahuén, comuna de Lumaco. El seremi de Obras Públicas, Patricio Poza, fue al lugar para presentar a la empresa que se hará cargo de la construcción de esta nueva estructura.

La obra corresponde a la construcción

de un puente semi-definitivo, para devolver una conectividad segura a los habitantes. Recordar que el año pasado, el antiguo puente Didaico colapsó, debido al aumento del caudal, lo que obligó a generar una estructura provisoria para vehículos menores, para no afectar la conectividad de los vecinos, en especial a quienes transitan entre

Traiguén y Pichipellahuén y sus alrededores.

LONGITUD

Este nuevo puente, que se proyecta en una longitud de 56 metros, está compuesto por bases y vigas metálicas y una superestructura de madera. También se considera el mejoramiento de sus accesos y obras de seguridad vial.

El seremi Patricio Poza, dijo estar contento con el inicio de estas obras, “se está cumpliendo un compromiso con los vecinos, en el sentido de dar una solución definitiva antes de invierno, a comunidades mapuche y usuarios de este puente, que es estratégico para conectar a estas dos comunas”.

IMPORTANCIA

La vecina Daniela Coronado dijo que “este puente tiene una importancia muy

grande, ya que en su momento hubo niños que no pudieron asistir al colegio, los adultos mayores no podían ir de manera directa a sus controles médicos por no tener un puente seguro para poder transitar”.

Asimismo, el alcalde (s) de Traiguén, Luis Aguilar, manifestó que “el puente es una obra tremendamente esperada por los vecinos, porque hace algún tiempo que se lo llevó el río por la crecida; se ha tratado de mantener y dar continuidad de flujo, por la relación estrecha entre Traiguén y Lumaco; hay gente de esa comuna que requieren de ciertos servicios que nosotros tenemos”, precisó.



Fotografía cedida



Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial,
chocozos, colisas y pasteles.
Masa de empanadas y ricas tortas.

**Reparto a domicilio, precios
especiales a comerciantes
e instituciones**

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Según el director provincial de Educación, Marco Benedetti

Más de 46 mil alumnos retornarán a clases en marzo en Malleco

Son parte de 219 establecimientos, de los cuales 153 son municipalizados, 62 particulares subvencionados y 2 con administración delegada.

MALLECO.- Más de 46 mil estudiantes, pertenecientes a 219 establecimientos educacionales, tanto municipalizados como subvencionados particulares y con administración delegada, ingresarán a clases a partir del 28 de octubre próximo en Malleco, según lo informó el director provincial de educación, Marco Benedetti. De los 219 establecimientos educacionales de Malleco 153 son municipalizados, 62 corresponden a establecimientos particulares subvencionados y 2 a recintos con administración delegada, como ocurre con el Liceo Industrial de Angol y el Liceo Politécnico C-12 de Curacautín.

MUNICIPALIZADOS
Marco Benedetti indicó que en general los establecimientos municipalizados de la Provincia de Malleco deben ingresar a clases el miércoles 6 de marzo, a excepción de algunos casos especiales en Victoria, donde la Escuela Marcela Paz lo hará el martes 5 de marzo y el Liceo Jorge Alessandri el jueves 7.

Explicó que otras excepciones son los 5 establecimientos rurales de Traiguén, que retornarán el viernes 8 marzo, como las escuelas básicas de Aníñir, Quilquén, Fundo Quino, Reducción Temulemu y Didaico.

PARTICULARES SUBVENCIONADOS
Respecto a los establecimientos particulares subvencionados de Malleco, 5 ingresan el miércoles 28 de febrero, como el Colegio Saint George y la Escuela Especial de Lenguaje Arcoíris, de Angol; la Escuela Especial de lenguaje Abracadabra, de Collipulli, y las escuelas especiales de Lenguaje Clúster y Victoria, de Victoria.

El jueves 29 de febrero lo harán el Colegio Angol y la Escuela Lucía Godoy Alcayaga, ambas de Angol; la Escuela Particular Arcoíris, de Lumaco; la Escuela de Lenguaje Manitos Pintadas de Los Sauces y la Escuela Especial Tulio Mora, de Purén.

EN MARZO
El viernes 1 de marzo vuelven a clases,



Mario Benedetti, indicó que se están preparando para el retorno a clases.

ingreso.

PREOCUPACIÓN
Asimismo, el funcionario señaló que hay que estar atentos a algunas situaciones de contingencia en estas semanas previas al ingreso de clases, debido a los incendios forestales. Indicó que el

domingo pasado “recibimos antecedentes de daños parciales en el sistema de abastecimiento de agua potable de la Escuela San Luis de Victoria, por lo tanto, si aquello no se logra resolver de aquí al 6 de marzo los alumnos no podrán retornar a clases y, por lo tanto, tendremos que diseñar un plan de contingencia”.

Finalmente, Marco Benedetti señaló que está previsto (aunque todavía debe confirmarse) que en la Provincia de Malleco el año escolar sería inaugurado oficialmente el jueves 7 de marzo, a las 10 horas, en el Liceo Bicentenario Enrique Ballacey.

las Escuelas Nuestra Señora del Rosario y Especial de Lenguaje Colén, de Angol, y el Colegio Reino de Suecia, de Victoria. El lunes 4 de marzo entrarán los alumnos de la Escuela Particular Bollilco, de Victoria; de la Escuela Particular N°2, de Lonquimay, y del Colegio Luis Pasteur, de Traiguén.

Benedetti explicó que los establecimientos que ingresarán en fechas distintas a la del 6 de marzo, debieron presentar una solicitud antes del 15 de enero, al Departamento Provincial de Educación, indicando el motivo de modificación del calendario y la fecha de

El 1 de marzo en el Parque Escuela Normal Axé bahía en cierre del verano 2024 en Angol

El alcalde Enrique Neira, anunció en conferencia de prensa, el lunes pasado, el cierre oficial del Verano 2024 en la comuna de Angol, con una entretenida actividad musical dirigida a los vecinos y vecinas de la capital de Malleco. La autoridad indicó que la actividad se va realizar el viernes 1° de marzo en el Parque Escuela Normal, donde a partir de las 21 horas, se presentarán sobre el escenario La Mafia Cumbianchera, “un grupo angolino bastante reconocido, que va a estar en la apertura de esta actividad”, para luego dar paso a la doble

oficial de Carol G en Chile, “una artista que está muy posicionada en el mercado nacional”.

AXÉ BAHIA
Agregó que el cierre de la actividad estará a cargo de la agrupación Axé Bahía, que presentará un variado repertorio musical y de baile para entretener a los asistentes, “de tal manera que queremos invitar a todos los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, que gustan de estas actividades para que nos acompañen este viernes 1° de marzo, a

partir de las 21 horas, y disfruten de una entretenida actividad”. El alcalde Enrique Neira indicó que el show anunciado para el 1 de marzo servirá para cerrar un verano que ha tenido diversas y variadas actividades de entretención dirigida a todos los vecinos de la comuna, ya sea de tipo musical, así como también deportivas y artísticas. Por ello reiteró la invitación para que la gente concurra y disfrute, recordando que se trata de un evento gratuito.



SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol

991398155 - 991398159

NEMER SILVA CONCEJAL

A SU SERVICIO

Asesoría Previsional

+569 87379599

nemer.concej2016@gmail.com

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.

VENDE FRIGORIFICO -Huequén-

Terreno y construcciones destinadas a Bodega y almacenaje en Cámaras Frigoríficas, con instalaciones de Oficinas, Galpón destinado a Packing y cámara de 0°C a menos 18° y 25°C.

Elige bien

Marque el 962370502

Marialuzarr@gmail.com Vergara778 ANGOL

Editorial

Atractivos turísticos de Angol

En diversas comunas del país es evidente que existe un trabajo permanente para potenciar sus atractivos turísticos, de tal forma de asegurar la llegada de visitantes, lo que genera movimiento económico para sus comunidades.

Ahora bien, la comuna de Angol tiene una serie de atractivos turísticos como lo son su Parque Nacional Nahuelbuta, la misma Cordillera de Nahuelbuta con su componente cultural y natural, el Festival Folclórico Brotes de Chile y las Canteras de Deuco, sin contar con el patrimonio que significa haber sido fundada siete veces, hasta que logró consolidarse como asentamiento humano y comenzó a crecer.

El problema es que durante varios años no ha existido un potenciamiento de estos atractivos, lo que se evidencia en el caso del

Parque en los problemas que presenta su ruta de acceso en la parte más cercana al mismo y en la destrucción delictual de casi toda su infraestructura y la no reposición de la misma; en el no potenciamiento del patrimonio cultural y natural de las Canteras de Deuco, donde por cierto su puente de acceso regularmente está en malas condiciones; y también en la ausencia de tres años que tuvo el Festival Folclórico Brotes de Chile, y más allá de esto, en la realización que ha tenido como un evento “dos en uno”, por un lado una competencia folclórica y en paralelo un encuentro de música popular, lo que le ha restado su potencial folclórico, cultural y singular que debiera tener.

Junto lo descrito se ha echado de menos un plan estratégico que incluya actividades potentes y llamativas en los atractivos mencionados, a las que, con la gestión

adecuada, podrían incluso sumarse organismos públicos y privados.

El turismo tiene componentes de imaginación y creatividad en sus diversos atractivos, y también de disfrute y alegría para los usuarios los mismos, todo lo cual es necesario potenciar en Angol.

Sin duda el capital de Malleco cuenta con atractivos turísticos, especialmente desde sus componentes culturales, naturales y de patrimonio, los cuales requieren un plan estratégico para reforzarlos en sus distintas dimensiones y también para promocionarlos adecuadamente. Para efectuar esta labor se requiere una mesa de conversación y trabajo, en la cual participen autoridades locales, agrupaciones gremiales del rubro, instituciones públicas pertinentes y también privadas que están dispuestas a colaborar.

Maternidad tardía en Chile

Opinión

En la sociedad chilena contemporánea, la maternidad tardía ha surgido como un tema crucial de discusión, desafiando las nociones tradicionales sobre el timing “apropiado” para embarcarse en la maternidad. A medida que un número creciente de mujeres opta por postergar la experiencia de ser madres, se abre un diálogo necesario acerca de los desafíos y beneficios que conlleva esta decisión.

La decisión de retrasar la transición hacia la maternidad en Chile puede entenderse como una consecuencia de las transformaciones que nuestra sociedad ha experimentado en las últimas seis décadas. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2021, se registraron 177,255 nacimientos, con el 47% de estos ocurriendo en mujeres de entre 30 y 39 años. El promedio de hijos



Por Ximena Egas Biava, matrona, académica Obstetricia Universidad Andrés Bello.

por mujer en edad fértil se sitúa en 1.3. Estas tendencias están vinculadas a factores sociodemográficos como el nivel educativo, la ocupación y el estado civil. Se observa que mujeres con educación superior, mayores ingresos y casadas tienden a tener menos hijos y a una edad más avanzada. Estos cambios también están asociados con una mayor autonomía reproductiva, facilitada por la prevalencia del uso de anticonceptivos, resultado de políticas de salud pública implementadas desde la década de 1960 en nuestro país.

Estos cambios demográficos plantean un desafío significativo que requiere la implementación de políticas públicas adaptadas a esta nueva realidad. Es esencial abordar de manera integral el cuidado de la gestación y la crianza, reconociendo que, aunque la maternidad se

posterga, las mujeres enfrentan los mismos cambios biológicos y emocionales inherentes a cualquier embarazo. Además, es crucial considerar el riesgo relativo mayor de desarrollar complicaciones durante el embarazo y el parto. En un nivel más amplio, como sociedad, debemos respetar el deseo de maternidad de las mujeres y superar el estigma que vincula el “éxito” de la mujer con su capacidad reproductiva. Desde la perspectiva de la matronería, hacemos un llamado a comprometernos con las mujeres y sus maternidades, independientemente de la edad en que ocurran. Se debe proporcionar un cuidado integral y personalizado para respaldar este periodo crítico del desarrollo humano, impactando positivamente la vida de mujeres, niñas, niños y nuestra sociedad en general.

Opinión

Del amor al odio y viceversa

Quizás este mes de febrero es el más apropiado para hablar sobre dos sentimientos que se entrelazan necesariamente y que inundan el corazón de los chilenos, cada cierto tiempo.

Es cierto, ya ha quedado demostrado que no tenemos término medio, pasamos de un extremo a otro, sin parada intermedia. Para muestra no sólo un botón, sino que bastantes botones. Elegimos presidente y convencionales constituyentes de extrema izquierda y, al poco tiempo, elegimos convencionales de extrema derecha. Rechazamos estrepitosamente una constitución refundacional y, al poco andar, rechazamos una constitución conservadora. Y recientemente despedimos con lágrimas en los ojos y con las calles abarrotadas de chilenos a un presidente que, terminó su gobierno con un 80% de rechazo.

En fin, yo fui una de esas chilenas que despidió a Sebastián Piñera, quien fue “mi” Presidente de la República por dos períodos, con lágrimas en los ojos y ahora siento que los chilenos de centro derecha adolecemos de un liderazgo que nos represente. Me siento huérfana de un líder, como lo era Sebastián Piñera, un hombre que buscaba consensos, acuerdos,

un hombre que apasionadamente seguía sus instintos, que con porfía y, contra todo consejo, rescató a 33 mineros de las fauces de la tierra, que, con decisión enfrentó la pandemia, que con trabajo, inteligencia y tenacidad lideró la reconstrucción post terremoto del año 2010. Que, con coraje enfrentó el estallido social, negándose a sacar los militares a la calle, enfrentando esta crisis con mucha inteligencia, terminando con la firma de un acuerdo un 15 de noviembre del año 2019, por lo cual fue duramente criticado, pero él hizo lo que estimó era mejor para Chile.

Espero que la muerte de Sebastián Piñera no sea en vano. La esperanza de un Chile más unido, más seguro, más solidario, no sólo en las tragedias, sino que en el día a día, es el sentimiento que alberga en muchos chilenos.

Espero que esta etapa post muerte de “un grande”, en la que prima la unión cívica, de comprensión, de perdón sin rencor, de civilidad republicana, haciendo el parangón con la etapa del enamoramiento, en que



Por Solange Carmine Rojas, abogada ex concejala de Temuco.

la dopamina es la hormona que domina al ser humano, se transforme en un sentimiento maduro, que privilegie el bien de Chile por sobre los intereses personales, que la pasión sesgada e ideologizada de algunos logre ser acallada con argumentos fundados en un espíritu de reconciliación, de unidad y cooperación mutua.

Ahora corresponde albergar amor y no odio, dejar atrás el rencor, recriminaciones, las “pasadas de cuentas”, esperando que aquellos que esgrimen las ideas políticas del presidente Gabriel Boric, logren aquilatar las palabras que sabiamente éste ofreció en los funerales del ex mandatario, quien reconoció que al ocupar el sillón de O’Higgins pudo comprender mejor las tareas de un Presidente y pudo entender mejor a Sebastián Piñera.

Así, al más puro estilo del ex mandatario, debo decirle al Presidente Boric: “otra cosa es con guitarra”.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Wladimir San Martín

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 984601821
IMPRESION: MALLECO7



Ola de descuentos

**en coctelería
20% y bar, gran
surtido.**



**12%
en
lavadoras
de 11 y 16 kilos.**



**30% en berger
Daniels
de tres cuerpos.**



**20%
en
manteles
de mesa
y cocina.**



**40% en línea de
melamina y 30% en
baterías de ollas.**



**30% en toda la
línea de toallas.**

Se viene fiesta astronómica “Celebrando la Luna Llena”

Habrà diversas actividades para aprender del cosmos, puestos gastronómicos y música en vivo.

ANGOL.- Entretenimiento, innovación y cultura son los conceptos más adecuados para referirse a la fiesta astronómica “Celebrando la Luna Llena”, que este sábado se realizará, a partir de las 18 horas, en el bello y amplio predio ubicado frente a la Escuela de Vegas Blancas, en plena Cordillera de Nahuelbuta, en Angol.

La actividad es organizada por la Agrupación de Ecoturismo Nahuelbuta en conjunto con la Municipalidad de Angol, a través de su Oficina de Turismo, con el apoyo de la empresa CMPC y la Fundación Arca Sur.

INVITACIÓN

De hecho, en el punto de prensa para invitar a esta fiesta astronómica estuvieron el alcalde de Angol, Enrique Neira; Paola Vera, como representante de la Agrupación de Ecoturismo

Nahuelbuta; el jefe de Relaciónamiento Angol de Cmpc, Roberto Martínez; Camilo Carrillo, gestor de turismo de la Fundación Arca Sur; y la encargada de la Oficina Municipal de Turismo, Cecilia Muñoz.

Según lo que se informó, la actividad se efectuará en el terreno ubicado junto a la Escuela de Vegas Blancas, donde por muchos años se realizó el Cantar Campesino; aquí todo comenzará a las 18 horas, con una actividad denominada Uso básico de telescopios y astrofotografía; continuará a las 21 horas con una charla denominada La historia de la Luna y sus cráteres, que efectuará la destacada profesora Nadia Valenzuela; para luego, a partir de las 22 horas, seguir con una exposición denominada Interpretación del cielo según la cosmovisión mapuche, que estará a cargo de Jaime Calfiao, fundador de Astrotour Panguipulli.



El punto de prensa efectuado en la Municipalidad de Angol para invitar a la actividad del sábado en Vegas Blancas.

PARA DISFRUTAR

Consultada Paola Vera, indicó que la actividad se prolongará hasta pasado las 12 de la noche y en la misma habrán puestos gastronómicos y también con bebestibles, más música en vivo, “habrá todo un ambiente entretenido para disfrutar”, agregó.

Por su parte Roberto Martínez, jefe de Relaciónamiento Angol de Cmpc, dijo que como empresa estaban muy contentos de apoyar esta actividad que potenciaba el turismo en Angol, especialmente porque en la misma confluían varios aspectos positivos.

“Considerando más aún la calidad de cielos que tenemos en la Cordillera de

Nahuelbuta, además podemos sumar la calidad de los expositores, la calidad de cada uno de los emprendedores y el trabajo que está generando la municipalidad, debiese resultar un tremendo programa para el día sábado”.

Por su parte el alcalde Enrique Neira valoró que el municipio pueda participar en alianzas estratégicas de este tipo, para efectuar actividades tan atractivas e innovadoras como esta fiesta astronómica “Celebrando la Luna Llena”, a la que invitó a la comunidad a participar.

La entrada al evento tiene un valor de \$5.000 y también habrá locomoción gratuita con cupos limitados, para lo cual hay que comunicarse al WhatsApp +56 9 87635355.

DECIDE
POR TU FUTURO,
DECIDE SER MÁS

Elige primero y asegura tu ingreso a una Carrera Técnica

Carrera Técnica de 2 años

Prácticas desde el primer año

Diseñadas para dar respuesta al mercado laboral

Formación Transversal en Innovación y Emprendimiento

SIN PAES

Sede ANGOL

ADMISION 2024

Carreras Técnicas de Nivel Superior

Presencial

Online

Administración de Empresas

Educación Parvularia

Enfermería

Gestión Agropecuaria

Informática

Preparación Física para el Deporte y la Vida Saludable

Administración de Empresas

Gestión Municipal

Contabilidad y Gestión de Negocios

TEODORO WICKEL

Poder crecer, poder ser más

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

4 AÑOS ACREDITADO NIVEL AVANZADO En Gestión Institucional y Docencia de Pregrado HASTA MARZO 2025

CONTACTA A UN ASESOR DE ADMISION

+569 5709 3229 admision@twk.cl

QR CODE

Es simple, matricúlate en TWK.cl



Corrida se efectuará con dos trazados

“Correr está de moda” este viernes en Angol

Varias unidades municipales de Angol, como sus Oficinas de Deportes, Turismo, Juventud y su Veterinaria, además de Senda Previene y la Agrupación Patitas Callejeras, están organizado para este viernes la corrida “Correr está de moda”.

La invitación fue efectuada el martes en la Municipalidad, en un punto de prensa encabezado por el alcalde Enrique Neira y en el cual hubo representantes de todas entidades que participan en la organización.

Aquí la encargada de la Oficina Municipal de Deportes, Claudia Coñoepán, indicó que las inscripciones se efectuarán a partir de las 19 horas en el Parque Escuela Normal, en el sector del Patinódromo, para comenzar a las 19:30 horas; habrán dos trayectos, uno de dos kilómetros, pensado para participar en familia con los hijos y también con sus mascotas, que ya son parte de la misma; iniciará en la Costanera Rehue, seguirá por Pedro de Oña, John Kennedy, Andrés Bello, José Luis Osorio, para ingresar al Parque Escuela Normal.

El segundo trayecto es de 9 kilómetros, partiendo en Costanera Rehue, para seguir por Pedro de Oña, John Kennedy, Andrés Bello, José Luis Osorio, General Bonilla, hasta el cruce del Vado Valdivia, para volver por Bonilla y Osorio, hasta el Parque.

En tanto, el encargado de la Veterinaria Municipal, Camilo Martínez, dijo que tendrán un stand informativo acerca de la tenencia responsable de mascotas y de cómo cuidar a los canes expuestos a altas temperaturas, precisando que la hora en que se hará la corrida es la mejor para los perros, ya que ya en la mañana o a media tarde el calor los impacta fuertemente.

El sábado en Internado Femenino de Angol

Se viene cena bailable de Patitas Callejeras

Una muy buena recepción ha tenido la cena bailable que, para este sábado, está organizado la Agrupación Patitas Callejeras Angol, que busca reunir recursos comprar medicamentos y para tener implementos para el operativo de esterilización de canes y felinos que harán los días 2, 3 y 4 de marzo, en la sede de Villa Los Ríos.

Patitas Callejeras se adjudicó un proyecto que financia la realización de 158 esterilizaciones, sin embargo, el mismo no incluyó recursos para la compra de medicamentos para el post operatorio, ni para servicios necesarios para la gente que lleve a sus mascotas, lo que esperan adquirir con los recursos que reúnan con esta cena bailable, cuya entrada tiene un valor de \$15 mil y que se efectuará a partir de las 20 horas en el Internado Femenino de la calle Andrés Bello.

“Luego de una reunión con Patagonia Vet, que es la empresa que va a hacer el operativo, nos indicaron qué medicamentos los animales iban a necesitar, entonces nosotros con esta plata queremos aprovechar de comprar los antiinflamatorios, los antibióticos; además la idea es dar una atención integral al público, poner baños químicos, dispensadores de agua, y dispensadores para la gente”, dijo Claudia Aguilera, voluntaria de Patitas Callejeras, en la conferencia efectuada en la Municipalidad para invitar a la corrida que habrá este viernes, en la cual esta organización estará presente.

Claudia agregó que la venta de entradas para la cena bailable seguirá sólo hasta mañana viernes, y luego venderán entradas para la fiesta, con un valor de \$7.000, en la cual habrá varias cosas ricas y bebestibles para compartir.



Condominio

Altos del Rosal

AHORA

ES EL

MOMENTO

PERFECTO PARA COMPRAR

CONDominio ALTOS DEL ROSAL - ANGOL

MODELO A Y B

2 - 3 DORMITORIOS - 2 BAÑOS

San Francisco

GRUPO INMOBILIARIO

WWW.ISANFRANCISCO.CL

LAS ROSAS 051

FOGAES

BONO+ PLAN DE PAGO PIE

SIN INTERES

Comunícate con un agente comercial

TOUR 360°

Modelos A y B

+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl



EMPRENDE PREUNIVERSITARIO

MATRÍCULA ABIERTA

2024 - 2025

El futuro de tu hijo comienza aquí:

Modalidad Presencial y Online

Apoyo Psicológico Vocacional

Programa PAES Anual e Intensivo

 +56 9 6710 9999

 @emprendepre

 emprendoalau@gmail.com

emprende



Dirección: Calle Puren 896, Angol

Horario de atención: 15 a 17 horas

Comisario señaló que es la primera vez que ocurre esta situación en Angol

Rescatan a sujeto que era detenido por Carabineros

Grupo de personas intervino en procedimiento y agredió personal policial. Sujeto huyó con las esposas puestas en una de sus manos.

ANGOL.- “No es común que en una ciudad como Angol, la gente se enfrente a Carabineros para liberar a un imputado, eso se ve normalmente en poblaciones periféricas de comunas más grandes”, señaló a Malleco7 el comisario, mayor Ricardo Sepúlveda, quien manifestó su sorpresa por el accionar de un grupo de personas que la madrugada del martes ayudaron a escapar a un sujeto que estaba siendo detenido en la Población Trizano.

El oficial dijo que no tenía ningún antecedente de una situación como la ocurrida. “Lo que nosotros recibimos mayoritariamente es ayuda de los vecinos, con lo cual logramos muchas cosas y eso lo valoramos; lo normal es que ellos nos colaboren y por eso lo ocurrido nos llamó

la atención; a lo mejor puede haber discusiones y cuestionamientos por algo que les parezca mal, pero no lo que ocurrió”, explicó.

LESIONES

Asimismo, indicó que los funcionarios resultaron con lesiones leves y que la preocupación fue por la reacción de la gente, terminándose con un hombre y una mujer detenidos.

El hecho, según informó el comisario de Angol, mayor Ricardo Sepúlveda, ocurrió cerca de las 1.50 horas, en la intersección de Tocopilla con Ocalindo, cuando una patrulla hizo un control de identidad a un sujeto. Agregó que, tras revisar los antecedentes, se percataron que el individuo, de 26 años, de nombre



Fotografía referencial de archivo M7

El procedimiento se realizó la madrugada del martes en la Población Trizano.

Mauricio Vera, registraba un quebrantamiento de condena desde enero de 2023.

Detalló que había sido sentenciado por robo en lugar habitado y que al quebrantar su condena tenía el beneficio

de la salida dominical, la cual generalmente se otorga por buena conducta o porque la persona ya cumplió gran parte de la pena. Fue en una de esas salidas en que decidió no regresar a la cárcel de Angol.

Explicó que cuando los funcionarios policiales estaban colocándole las esposas al sujeto, este comenzó a gritar y a pedir ayuda, por lo cual se acercó un grupo de personas que comenzó a agredir a Carabineros, logrando liberar al sujeto, quien huyó con las esposas puestas en una mano, agregó el jefe policial. Por esto está siendo buscado por la policía.

Tribunal revocó arresto domiciliario total

Preso por cometer 4 delitos mientras cumplía con cautelar

El Juzgado de Garantía de Angol revocó el arresto domiciliario total y decretó la prisión preventiva para un sujeto, identificado como Gerardo Salazar, de 18 años, quien es investigado por delitos contra la Ley de Armas. Ello debido a que mientras cumplía con la primera medida cautelar cometió cuatro hechos delictuales y también incumplió dicha medida en 46 en ocasiones, debido a que carabineros no lo encontraba en su casa cuando lo iba a fiscalizar.

Así lo manifestó a Malleco7 la fiscal (s) de la Fiscalía de Angol, Carla Rodríguez, quien señaló que el imputado mantenía una medida cautelar de arresto domiciliario total, toda vez que había sido formalizado por los delitos de tenencia y porte de armas prohibidas, además de municiones y disparos injustificados.

“En razón de esta medida cautelar, es que debía mantenerse en su domicilio ubicado en la comuna de Renaico con arresto total. Sin embargo, el lunes, a las 20.30 horas, personal de Carabineros recibió una llamada, donde una mujer, que era hermana del imputado, señaló que este sujeto estaba amenazando con un arma de fuego a su pareja”, explicó Rodríguez.

La abogada dijo que carabineros llegó



al lugar y lo sorprendió en el techo del domicilio de la víctima.

Aquí huyó hacia otros inmuebles colindantes siendo detenido en un patio.

CONTROL

“Hoy se hizo control de la detención por el delito de amenazas simples y también por el incumplimiento de la medida cautelar que tenía, porque cometió este ilícito cuando estaba con la medida cautelar vigente y porque, además, fue sorprendido en otro inmueble”, explicó Rodríguez.

Agregó que el Tribunal tenía un oficio de la Tenencia de Carabineros de Renaico, que daba cuenta de 46 incumplimientos por parte del imputado de la medida cautelar, “debido a que cuando se iba a fiscalizar no se

encontraba en el lugar”.

ACCEDIÓ

Explicó que la Fiscalía hizo presente que el imputado mantenía otras 3 denuncias más de daños, amenazas y agresiones y considerando la gravedad de los hechos por los cuales está formalizado, “el Tribunal accedió a la revocación del arresto domiciliario total y decretó la cautelar de prisión preventiva”.

APOYO

Producto de esta situación, los uniformados solicitaron apoyo, llegando otras unidades policiales, las cuales actuaron y lograron la detención de un hombre y una mujer, identificados como E.O.E. y C.G.D., respectivamente, quienes fueron trasladados a la Primera Comisaría.

El martes el hombre pasó a control de la detención en el Juzgado de Angol, donde fue requerido en procedimiento simplificado por el delito de maltrato de obra a Carabinero y se solicitaron dos penas de 540 días de prisión, fijándose audiencia para el 26 de marzo. La mujer fue apercibida y quedó a la espera de citación de la fiscalía.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431

Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

My Terra

Ofrecemos a nuestra distinguida clientela:

- Carne ahumada de cerdo
- Frutos secos
- Quesos
- Huevos
- Aliños
- Miel

Visítenos en Maipú 0399 esquina Los Boldos

Llámenos al +56 9 82836961, si quiere que sus productos los entreguemos en su hogar.

En La Araucanía en esta temporada; del total, 14 han sido formalizados, informó Fiscalía Van 20 detenidos por incendios forestales

Dos corresponden a Malleco y fueron formalizados por intencionalidad en siniestro.

MALLECO.- De las 20 personas que han sido detenidas esta temporada en la Región de La Araucanía por incendios forestales, dos corresponden a la Provincia de Malleco, por intencionalidad en los siniestros, según se informó desde la Fiscalía Regional. Del total, 14 han sido formalizados, mayoritariamente requeridos por actuar negligente. Los dos detenidos de Malleco, un hombre y una mujer, debieron presentarse ante la justicia. En el primer caso, el varón fue detenido el sábado 17 de febrero en la comuna de Lumaco, tras provocar un siniestro forestal y amenazar al dueño del predio y a su hermano, en el llamado incendio Boyeco 2. Fue formalizado como imputado por incendio intencional de bosques y amenazas simples, quedando bajo arresto domiciliario nocturno y con prohibición de acercarse a la víctima.

TRAS DISCUTIR
La otra persona detenida en Malleco fue una mujer identificada como M.M.N., de 42 años, el domingo 18 de febrero, quedando con la medida cautelar de prisión preventiva tras, presuntamente, provocar un incendio forestal en el sector rural de Traiguén, luego de quemar la mediagua en que vivía junto a su pareja, con quien tuvo momentos antes una fuerte discusión. El siniestro, denominado “El Castillito”, provocó que la comuna de Purén fuera decretada por Senapred

con Alerta Roja, debido al riesgo de que las llamas alcanzaran las viviendas del sector. El tribunal otorgó 90 días para investigar.

OTROS DETENIDOS
Recordar que el mismo día en que se detuvo al imputado de Lumaco, es decir el sábado 17 de febrero, sólo con algunas horas de diferencia, la policía capturó a otras dos personas en la Provincia de Cautín por el mismo delito. El primero fue en Pucón. Se trata de un varón, G.A.F.Z., que fue imputado por generar un foco de incendio, presuntamente de manera intencional. Quedó en prisión preventiva y el tribunal otorgó un plazo de dos meses para investigar. La segunda, fue una mujer en Nueva Imperial por quemar basura, lo que provocó un incendio forestal. La imputada, fue detenida por su presunta negligencia, quedando bajo arresto domiciliario total por un plazo de investigación de 90 días.

Recordar que desde el Gobierno se había informado que la temporada pasada había sido formalizadas 28 personas por incendios forestales; diez de las cuales fueron condenadas por estos siniestros, mientras que otras 9 accedieron salidas alternativas, dijo. Los 28 formalizados, 12 son por el delito de incendio (intencionalidad) y 16 por conductas negligentes en la generación de fuego.



Una mujer fue detenida en Traiguén como imputada de provocar un incendio forestal en esa comuna.

Por la comisión de varios delitos En Collipulli formalizarán a detenidos en Temuco

Este jueves, en horas de la mañana, serán formalizadas en el Juzgado de Garantía de Collipulli, las siete personas que fueron detenidas ayer miércoles por Carabineros, en un amplio operativo realizado en Temuco, mientras huían en un auto robado. Así lo confirmó a Malleco7, el fiscal adjunto de Collipulli, Nelson Moreno Briones, quien señaló que los sujetos serán formalizados por varios delitos, entre ellos robo con violencia reiterado, receptación y porte de arma de fuego prohibida, aunque señaló que no se descartada, por lo menos hasta anoche, la incorporación de nuevos requerimientos a los imputados. Hasta el cierre de esta edición no se había precisado el motivo por el cual los imputados serán formalizados en Collipulli, pero se presume una posible vinculación de estos delincuentes con delitos ocurridos en las últimas horas en Ercilla.

logrando la detención de los antisociales, quienes al llegar en Temuco a alta velocidad y contra el tránsito buscaron huir hacia Padre Las Casas. Al verse cercados por los dispositivos policiales, intentaron atropellar a motoristas y colisionaron a una patrulla de Carabineros, lo que obligó a los efectivos a hacer uso de sus armas de servicio al ver en riesgo su vida. Los sujetos, quisieron huir a pie, sin embargo, el copamiento de Carabineros les impidió lograr evadir su captura. El jefe de la Zona de Carabineros “Araucanía”, general Manuel Cifuentes, precisó que además se incautaron tres armas de fuego a los antisociales. Los sujetos fueron ubicados a la altura de Victoria y abandonaron el vehículo habían robado en Chillán y sustrajeron un Nissan con el cual huyeron a Temuco. El hecho es investigado por un equipo multidisciplinario de Carabineros.



PRELIMINARES
Los antecedentes preliminares que se han logrado conocer del hecho, es que los delincuentes robaron un vehículo en Chillán y otro en Victoria. Carabineros estableció una rápida coordinación entre las Centrales de Comunicaciones (Cenco) desde Ñuble hasta La Araucanía,

Tenía fuero maternal Condenan a Delegación por despido de trabajadora

El Juzgado de Letras de Angol condenó a la Delegación Presidencial Provincial de Malleco a pagar \$3.831.667 por concepto de compensación por la no renovación del contrato de trabajadora que se encontraba con fuero maternal. En el fallo, el magistrado César Jaramillo Garrido acogió la demanda, tras comprobar que la no renovación del contrato se efectuó sin mediar autorización de juez competente. “A propósito del término de la vinculación a honorarios existente entre las partes, es preciso anotar que, del mérito del certificado de nacimiento de la hija de la actora, nacida con fecha 7 de febrero de 2022, fluye que la señora Millamán Torres, a la fecha de hacerse efectiva la no renovación de su contrato para la anualidad 2023, a saber, al día 31 de diciembre de 2022, se encontraba amparada por fuero maternal, a la luz de lo prevenido en los artículos 174 y

201 del Código del Trabajo”, sostiene el fallo. Según se informó, se acogió parcialmente la demanda interpuesta el 13 de marzo de 2023, por Elisa Millamán Torres, sobre compensación de fuero maternal, en procedimiento de aplicación general, en contra de la Delegación Presidencial de Malleco, representada legalmente por la delegada presidencial, Andrea Parra, sólo en cuanto se declara que la no renovación del contrato que unió a las partes, verificada con fecha 31 de diciembre de 2022, “se efectuó sin mediar autorización previa del juez competente, en razón del fuero maternal que amparaba a la actora, motivo por el cual se condena a la demandada (Delegación Presidencial) a pagar la cantidad de \$3.831.667 (tres millones ochocientos treinta y un mil seiscientos sesenta y siete pesos), por concepto de compensación del fuero maternal”.

Por un eventual delito de violación de persona mayor de 14 años y desacato

Presentaron nueva querrella en contra de Juan Carlos Reinao

Quien aparece como víctima tenía 17 años cuando ocurrieron los hechos, es sobrina del imputado y profesional de la salud.

RENAICO.- Una nueva querrella criminal fue presentada ayer miércoles en contra del ex alcalde de Renaico, Juan Carlos Reinao, esta vez por una eventual violación de persona mayor de 14 años y por desacato. Esto se suma a otros siete presuntos delitos sexuales y un aborto que habrían afectado a otras 5 mujeres, entre ellas dos menores de edad.

La acción judicial se presentó a sólo días que el Tribunal revise, el lunes próximo, la medida cautelar de prisión preventiva que pesa sobre Juan Carlos Reinao, en una audiencia solicitada por la defensa de esta ex autoridad.

Así lo informó a Malleco7, el abogado José Francisco Rodríguez, representante de quienes aparecen como víctimas de estos eventuales delitos sexuales, en que es investigado el ex alcalde de Renaico, quien está cumpliendo la medida cautelar mencionada en la cárcel de Traiguén.

“El día de hoy 21 de febrero (ayer miércoles) se ha ingresado al Juzgado de Garantía de Cañete, una nueva querrella en representación de otra víctima por un

delito de violación y otro de desacato”, explicó el abogado.

FAMILIAR

La eventual víctima, identificada como S.M.N., sería una mujer que al momento de ocurrido los hechos tenía 17 años y que, además, es sobrina del imputado, según lo señaló el abogado Rodríguez, lo cual aumenta la gravedad del eventual delito, sostuvo. Quien aparece como víctima en esta querrella actualmente se desempeña como profesional de la Salud de un recinto de Temuco.

Respecto del tema de desacato, el querellante manifestó que dicho delito “se cometió en el minuto en que Reinao se dio a la fuga, luego que el Tribunal decretara su prisión preventiva, tras la formalización de cargos a inicios de noviembre pasado”. En ese aspecto, indicó que el ex edil, sólo decidió entregarse ante la presión mediática del caso y el cerco policial que se estaba cerrando sobre él.

HECHO

Explica que el ex alcalde cometió este



Fotografía archivo

Presentaron nueva querrella criminal en contra de Juan Carlos Reinao.

delito sexual en la comuna de Tirúa, el año 2006, cuando regresó de Cuba tras cursar la carrera de medicina. La joven después se fue a estudiar a este mismo país y cuando regresó, en el 2012, denunció, pero la causa se archivó provisoriamente.

El abogado José Francisco Rodríguez, señaló que el ex alcalde de Renaico, Juan Carlos Reinao, el lunes pretende que el Tribunal le rebaje la cautelar para volver a su domicilio, agregando que la nueva

querrella presentada, “desmejorará la posición del imputado, al seguirse sumando acciones en su contra, esto, cuando casi ya terminan los 4 meses de plazo de investigación, que necesariamente deberán ampliarse para terminar nuestras indagaciones”.

Por ello dijo que espera que se le niegue la petición al imputado y que el juez de Cañete resuelva que siga en la cárcel de Traiguén.

Atacó a su prima de 11 años

Sujeto formalizado por cuatro delitos sexuales

Con la medida cautelar de prisión preventiva quedó un sujeto de 23 años, a quien la Fiscalía le imputa cuatro delitos de índole sexual, los cuales habría cometido en contra de una prima de solo 11 años, en la Villa Tijeral, en Renaico.

El fiscal Marco Pavez, señaló que los hechos ocurrieron entre noviembre de 2023 y enero de este año. Indicó que durante ese tiempo el sujeto realizó diversos actos de connotación sexual, los cuales fueron incrementándose con el tiempo, así como también le exhibía material pornográfico.

Fue formalizado por eventuales delitos de violación infantil reiterada, abuso sexual agravado reiterado, por abuso sexual infantil reiterado y por exposición a menor a actos de significación sexual.

DENUNCIA

El fiscal indicó que la madre de la menor hizo la denuncia en Carabineros de Tijeral, el 14 de febrero, toda vez que encontró a su hija acongojada, por lo que en una conversación la menor develó que había sido violada por esta persona que era su familiar.

Asimismo, el persecutor dijo que “conocida esta denuncia en la Fiscalía se comenzaron a hacer las indagatorias correspondientes”, agregando que “paralelamente se conoció que la madre del imputado había hecho una denuncia por una presunta desgracia, debido a que su hijo había desaparecido”.

PRESUNTA DESGRACIA

Manifestó que en ese contexto la Policía de Investigaciones, en las entrevistas realizadas con familiares, pudo obtener

un audio de 20 minutos que el p r o p i o imputado envió a la madre de la víctima, donde reconocería en cierta medida las agresiones sexuales en contra de su prima y que el motivo de su desaparición y alejamiento era precisamente ese.

Marco Pavez señaló que dispuso que las indagatorias fueran realizadas por la Policía de Investigaciones. “El imputado reconoce su participación en estos hechos, razón por la cual se pidió la medida cautelar de prisión preventiva, porque su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad; el tribunal

compartió nuestros argumentos y la decretó”.

PLAZO

Asimismo, se otorgó un plazo de investigación de 4 meses. El sujeto, que no tenía antecedentes penales anteriores, trabajaba en una empresa agrícola. Vivía en una casa distinta a la de la víctima, pero dentro de una misma parcela, razón por la que compartían espacios comunes.



Fotografía fiscal Marco Pavez

Calzado
y
Vestuario

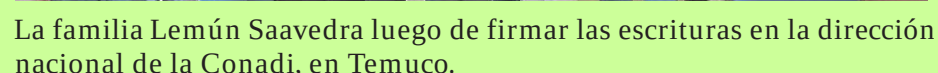
SAHARA
ESCOLARES

Mochilas
Accesorios

N°Correlativo Patentes	Año Patente	Razón Social o Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	RUT_ROL	RUT_DV	Caudal a Pago (l/s)	Cantidad Unidad Monetaria	Nombre de Comuna
796	2023	MEDINA	DIAZ	ARNOLD EDUARDO	2013954	4	70,00	112,00	RENAICO
810	2023	AGRICOLA Y FORESTAL EL MAITEN LIMITADA			78144020	5	60,00	768,00	ANGOL
815	2023	FAÚNDEZ	ESPINOZA	OLIVIA DEL CARMEN	5838695	2	10,00	16,00	RENAICO
819	2023	GARCÍA HUIDOBRO	ARRIETA	VICTORIA EUJENIA	10977233	K	333,33	177,78	ANGOL
2843	2023	AGRICOLA Y FORESTAL EL MAITEN LIMITADA			78144020	5	109,58	87,66	ANGOL
2844	2023	AGRICOLA Y FORESTAL EL MAITEN LIMITADA			78144020	5	165,42	132,34	ANGOL
4710	2023	CORTÉS	ERRAZURIZ	JORGE	15643558	9	50,00	80,00	RENAICO
4711	2023	COFRÉ	RETAMAL	JEANETTE DEL CARMEN	7634160	5	53,00	84,80	CURACAUTIN
4713	2023	ARRIAGADA	HIDALGO	ANSELMO ROGERS	10207058	5	30,00	48,00	RENAICO
4835	2023	FORESTAL SANTA ELENA LIMITADA			79931470	3	35,00	56,00	ANGOL
4838	2023	DEL RIO	FERNANDEZ	JULIO RAUL EDUARDO	1741767	3	400,00	213,33	LAUTARO
4955	2023	SOCIEDAD AGRICOLA PARANT SPA			78201750	0	109,67	87,74	RENAICO
4964	2023	EMIN ENERGIA S.A.			76232113	0	1980,33	274,47	ANGOL
6174	2023	AGRICOLA LA CUMBRERA LIMITADA			96560020	5	18,00	28,80	ANGOL
9217	2023	VEGA	GARCÉS	PATRICIO IVÁN	6264323	4	30,00	48,00	RENAICO
10065	2023	CORTÉS	ERRÁZURIZ	FERNANDO	13028897	9	50,00	80,00	RENAICO
10269	2023	CENTINELA II SPA			76312463	0	626,67	41,36	ANGOL
11210	2023	HIDROCOIHUE S.A.			76284325	0	1853,67	76,67	ANGOL
11216	2023	EMIN ENERGIA S.A.			76232113	0	1980,33	274,47	ANGOL
11229	2023	CATALAN Y CIA. LIMITADA			76069278	6	5592,50	30,76	ANGOL
11243	2023	CATALAN Y CIA. LIMITADA			76069278	6	2345,00	38,69	ANGOL
11300	2023	HIDROCOIHUE S.A.			76284325	0	920,08	114,16	ANGOL

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

En tanto, José Sabino Curín, presidente de la comunidad Carehue, dijo que para él era un orgullo que se restituyeran estas tierras, ya que es nieto del lonco que las perdió en su tiempo; también agradeció a la administración de Conadi y la confianza que su gente tuvo en ellos como dirigentes; “ahora estas tierras son nuestras para siempre”, concluyó.



Hasta el sábado pasado tenía sólo un 30% de actividad en relación al 2023

Aeródromo Los Confines aumentó operaciones por incendios

Emergencias forestales en Malleco obligaron aumentar las aeronaves. Sin embargo, cifras siguen siendo mucho más bajas que el año pasado.

ANGOL.- La tranquilidad que presentaban las operaciones de aeronaves y de helicópteros en el Aeródromo Los Confines de Angol, hasta el sábado pasado, repentinamente se vio interrumpida por el dramático aumento de incendios forestales que se comenzaron a registrar en la Provincia de Malleco.

De acuerdo a lo manifestado por el vicepresidente del Club Aéreo, Bernardo Parant, hasta el sábado pasado las operaciones por emergencias forestales presentaban una baja de aproximadamente un 70%, es decir, sólo un 30%, respecto a igual periodo de la temporada 2023.

MAS HUMEDAD

Lo anterior lo justificó diciendo que, en los sectores donde siempre ha habido más emergencias, se registraron lluvias más tarde el año pasado, incluso, hasta diciembre, por lo que aún había humedad, a lo cual se sumó la alta cantidad de rocío que cayó en las mañanas, lo que evitó que el pasto se secara rápido. Aquello retrasaba, pese a

las altas temperaturas, el inicio del fuego. Sin embargo, Parant señaló que para febrero se esperaban complicaciones y un aumento de las operaciones, lo cual no había ocurrido hasta el sábado pasado, donde, a partir de mediodía, comenzaron a registrarse una serie de incendios forestales simultáneos en Malleco, lo que incluso llevó a Senapred a declarar Alerta Roja en 5 comunas y también Alerta Amarilla provincial.

LAS CIFRAS

De este modo, según explicó el directivo, a partir de las 14 horas del sábado comenzaron a aumentar las operaciones, que pasaron de 50 diarias a más de 100 por jornada, cifra, que, sin embargo, aún es baja respecto a las que se registraban el año pasado, que en sus momentos más álgidos alcanzaron las 300 operaciones diarias, llegando a operar más de 27 aeronaves simultáneamente.

Hasta antes del sábado pasado, estaban operando con 10 aeronaves y cuatro helicópteros. Sin embargo, a partir de ese día aumentaron a 13 aviones, con posibilidad de seguir creciendo en



Las operaciones del Aeródromo Los Confines de Angol aumentaron considerablemente el fin de semana producto de las emergencias.

cantidad, si la situación no se controla. Aquello también significó aumentar la cantidad de combustible, el cual llegaba cada dos o tres días y ahora lo hace a diario.

Uno de los aspectos que Parant también destacó para el aumento de los incendios a partir del sábado pasado, son los fuertes vientos que se han registrado, los cuales sumados a las altas temperaturas y la

baja humedad, se transforman en el caldo de cultivo perfecto para los siniestros, los cuales han tenido avances rápidos. Pese a ello el vicepresidente del Club Aéreo indicó que tiene la confianza que las emergencias pronto se van a controlar, descartando de plazo que por ahora se visualice tener una situación tan grave como la de febrero de 2023.

Tras 15 años de espera Finalizó pavimentación de cruce Los Confines Norte

Los vecinos del sector norte de Angol están contentos, porque luego de esperar más de 15 años, por fin cumplieron su sueño y vieron concretados los trabajos de pavimentación del cruce de la calle Los Confines con Los Perales, el cual estaba en completamente dañado y lleno de eventos, lo que provocaba que el tránsito vehicular por el lugar fuera una verdadera pesadilla para los conductores.

Así lo dio a conocer la mañana del lunes el alcalde Enrique Neira, acompañado de dirigentes de varias juntas de vecinos. “Me acompañan las presidentas de las juntas de vecinos de la Población Juan Pablo Segundo y Los Perales, en este cruce en que hace muchos años pasaba el ferrocarril y el cual ahora estamos cediendo oficialmente para su uso, luego que la empresa entregara los

trabajos de pavimentación; sólo falta hacer la limpieza”, señaló.

GESTIONANDO

Recordó que fueron muchos años gestionando con Ferrocarriles del Estado, para que cediera el espacio y pavimentar dicho tramo, “y ahora lo logramos”. Indicó que el proyecto ayudará mejorar la seguridad vial de sector y por, lo tanto, la calidad de vida de los vecinos, no solo de la Juan Pablo Segundo, sino que también de Los Perales, Los Confines Norte, Javiera Carrera e incluso de sectores rurales que utilizan esa ruta para llegar a Angol.

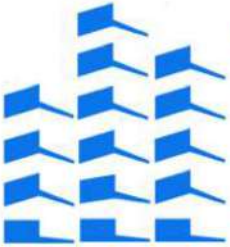
Asimismo, señaló que ahora están trabajando en Los Boldos, entre Esmeralda y Campos de Marte, que también es un espacio que solicitaron a



Ferrocarriles y que pretenden ejecutar dentro de los próximos meses para beneficio de los vecinos.

La presidenta de la junta de vecinos Juan Pablo Segundo, Mónica Méndez, quien habló en nombre de todos los dirigentes vecinales del sector norte, dijo que el término de los trabajos de este anhelado proyecto significa que “fueron

muchos años que luchamos, pero las cosas así se consiguen; agradecidos a todos quienes colaboraron con un granito de arena, porque esto fue gestión de todos, de las cuatro villas que nos reunimos e hicimos fuerza y salimos adelante con esta obra que nos beneficia a todos”, dijo.



ORTEGA,

FERNÁNDEZ &

CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO



SONOMAX

IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán

Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y

Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

 Av. O'Higgins #1732

 452 529444

 Covadonga #40

 452 719170

Angol

Trabaja desde el aeródromo María Dolores, en Los Ángeles

Ingeniera, pasó por el ejército y vigiló a cazadores furtivos en África: La historia de la piloto francesa que combate incendios en Chile

Mylenne Marionville es ingeniera agrónoma de profesión, pero el destino la llevó a ser, desde hace dos años, la única piloto del equipo CMPC que combate los siniestros rurales. Desde la base María Dolores, en Los Ángeles, cuenta su ruta de vida.

LA ARAUCANÍA. - “Ser piloto fue un sueño que tuve desde pequeña”, cuenta Mylenne Marionville, una valiente piloto francesa de 32 años, que ha demostrado su compromiso y habilidades en el combate a los incendios forestales en Chile, colaborando junto a CMPC como piloto de Avión Cisterna.

MUJER POLIGLOTA

Nacida en Lille, al norte de Francia, en la

frontera con Bélgica, Mylenne es una mujer políglota que habla español, portugués y francés. Con una formación académica en ingeniería agronómica, su pasión por la aviación la llevó a dedicar dos años al Ejército para convertirse en piloto de helicóptero. Posteriormente, amplió sus habilidades aprendiendo a comandar aviones, lo que la llevó a participar en misiones humanitarias en África, transportando alimentos y medicinas a comunidades remotas.

“El camino para ser piloto no es fácil, pero poco a poco, estudiando, logré pasar la licencia. Luego, ya pude hacer muchas cosas, como ser remolque de planeador, luego me fui a vigilar un parque en África Central con cazadores furtivos, acción sanitaria y otras misiones, hasta que finalmente pude ingresar al área de los incendios forestales”, señaló Mylenne.

ESPECIALIZACIÓN

Su experiencia y destreza la llevaron a especializarse como piloto de aviones de combate de incendios, un rol crucial en la protección de bosques y la prevención de desastres naturales.

“Esta es mi segunda temporada con CMPC y la paso muy bien. Me encanta este equipo de trabajo, en el que cada uno es muy importante en la cadena para lograr apagar el fuego, antes que sea mucho más grande. Siento mucho orgullo de trabajar aquí con CMPC, en María Dolores”, destacó la piloto.

La dedicación y profesionalismo de Mylenne Marionville son un ejemplo de la importancia del trabajo en equipo y la colaboración internacional en situaciones de emergencia. Un afán que fue incubando desde niña: “Me gusta mucho



La piloto francés Mylenne Marionville.

el medioambiente y dar comida a todo el mundo, por lo mismo estudié ingeniería en agronomía. Pero desde pequeña quise ser piloto, y durante mucho tiempo tuve la voz en la cabeza que decía ‘si quieres ser piloto, haz algo para lograrlo, ya que no despertarás de la noche a la mañana lográndolo’. Por eso, a los 23 años decidí cambiar de vida y seguir lo que realmente me apasionaba: volar”, culminó la flamante piloto que sorprende a todos con su talento y vocación en la Provincia de Biobío.



La piloto trabaja en las emergencias forestales desde el aeródromo María Dolores, de Los Ángeles.

Pertenecen a la Iglesia Cristiana Roca Eterna de Temuco

Miembros de iglesia recibieron charla informativa sobre Familias de Acogida

La actividad fue realizada en Templo ubicado en sector Fundo El Carmen y fue difundida en paralelo vía streaming por la propia comunidad de fieles.

Amplia recepción tuvo charla expositiva realizada en dependencias de la Iglesia Cristiana Roca Eterna, hasta donde concurrió un equipo de integrantes de la Unidad de Evaluación Formativa para la Adopción y el Acogimiento, Uefaa, del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de La Araucanía, para detallar la importancia del Programa Familia de Acogida.

GENERAR UNA CULTURA

El psicólogo Carlos Pino Sáez estuvo a cargo de la exposición, explicando la relevancia de generar una cultura del acogimiento familiar, lo que implica un desafío de la sociedad en su conjunto, toda vez que hay alrededor de 300 niños y niñas que, sólo en la región de La Araucanía, aún permanecen en residencias, quedando el desafío por

desinstitucionalizarlos, aseveró.

El pastor de la Iglesia Roca Eterna, Marcos Ramírez, valoró este tipo de encuentros y descartó la posibilidad de replicarlos a más fieles. “Ha sido una instancia muy interesante. Es algo que a nosotros como Iglesia nos interesa bastante, trabajamos con niños/as y vemos una necesidad grande y dado que tenemos contacto con mucha gente, vamos a compartir esta información. A veces uno dice, podemos hacer algo más y creo que instancias como ésta nos desafían también a poder hacer algo más, por niños y niñas que necesitan tener una familia de acogida”, afirmó.

Luz Eliana Lupai, una de las asistentes, destacó este espacio de información en torno al proceso de acogimiento familiar temporal, sobre todo en un lugar que tiene como principal objetivo difundir valores comunes. “Vine exclusivamente

para

enterarme de lo que realmente

era esta instancia, porque se sabe que hay mucha necesidad con las y los niños y lo más importante para nosotros como Iglesia Cristiana es que si salen de aquí familias de acogida, podemos entregarles el amor que necesitan las y los niños, así como los valores cristianos”, agregó.

REPLICAR JORNADAS

Las y los participantes de esta charla que alcanzó a unas 30 personas, reforzaron en la necesidad de replicar este tipo de jornada, para dar a conocer en forma masiva a las comunidades cristianas el compromiso que significa ser una familia de acogida y conocer acerca de las etapas en la postulación para ingresar a este programa.



Carlos Pino Sáez, psicólogo e Integrante de Unidad Evaluativa de Formación para la Adopción y el Acogimiento, Uefaa.

“Creo que uno tiene que darse la oportunidad de poder pensar y evaluar en esta posibilidad de ser Familia de Acogida, pero por sobre todo, seguir difundiendo y generar más instancias como ésta y ojalá masificar este tipo de informaciones”, expresó, Luis Cifuentes, otro de los participantes.

Toda persona interesada en ser Familia de Acogida en la Novena Región puede ingresar a www.servicioproteccion.gob.cl/, donde se detallan los requisitos para ingresar a dicho programa o bien, puede contactarse al teléfono 45-2946472, para inscribirse a charlas informativas que se realizan semanalmente de manera remota.